

Ayuntamiento de Bigastro

EDICTO

El próximo día 25 de julio de 2.022 (LUNES), a las 09,30 horas, se celebrará en primera convocatoria SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN DE FECHA 30-05-2022.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA SRA. ALCALDESA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (Nº 124/2022 A 178/2022).

TERCERO.- CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIONES DEL 13-05-2022, 27-05-2022, 10-06-2022 Y 23-06-2022).

CUARTO.- CESIÓN USO TERRENOS DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN A EMPRESA ELÉCTRICA. EXPTE. 754/2019.

TERCERO.APROBACIÓN DISOLUCIÓN DEFINITIVA BIGASTEL S.L. EXPTE. Nº 169/2019.

CUARTO.- APOYO INICIATIVA DE LAS CORTES VALENCIANAS PARA DECLARAR BIEN DE INTERÉS CULTURAL AL JUZGADO PRIVATIVO DE AGUAS DE ORIHUELA Y PUEBLOS DE SU MARCO. EXPTE. Nº 827/2022.

QUINTO.- MODIFICACIÓN CONTRATO CONCESIÓN SERVICIO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL BIGASTRIN. EXPTE. Nº 291/2019.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

SEPTIMO.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Lo que se hace saber a los efectos de publicidad según lo establecido en el art. 82 del R.O.F.

Bigastro, 20 de julio de 2.022

LA ALCALDESA,

Fdo.: Teresa M^a. Belmonte Sánchez.

Firmado digitalmente.

